

---

EPÍLOGO





Durante el periodo federal de 1863 a 1886, los gobiernos radicales liberales tomaron como programa de gobierno el desarrollo de las vías de comunicación y la transformación total del sistema educativo, entendida esta última como el instrumento que permitiría introducir nuevos elementos para orientar la cultura nacional, al mismo tiempo que se convertiría en el vehículo para fundamentar la legitimidad de los gobiernos que se sucedieron a lo largo de ese periodo.

Cundinamarca fue el Estado de la federación colombiana donde se implantó con mayor impulso y dedicación la reforma educativa. Durante los primeros años de la década de 1870 se logró aplicar la estructura recomendada por el Decreto orgánico del 1º de noviembre de 1870, por medio del cual se organizaba la instrucción pública primaria, hasta convertirse en el modelo a seguir por los demás Estados de la federación, que avanzaron en forma lenta y desigual por los caminos señalados por esa reglamentación. En ese sentido Cundinamarca se constituyó en el banco de pruebas de la reforma a la educación y fue la experiencia que mostró las potencialidades y las limitaciones de este propósito de transformar la cultura colombiana, a través de la nueva orientación del sistema educativo.

El propósito principal de esa transformación consistió en preparar una alternativa laica y racionalista a las corrientes tradicionalistas inspiradas en la educación confesional desde un punto de vista católico, que habían dominado el pasado colombiano hasta ese momento. Para lograr este propósito los gobiernos radicales liberales basaron su estrategia en el diseño de un estatuto legal que contenía

principios de corte centralista con los que buscaron mantener la unidad nacional, afectada por los brotes de desintegración que se suscitaron por la dinámica de un régimen federal que no había resuelto aun el asunto de las condiciones básicas de la legitimidad de su mandato. Esa tendencia centralista en los asuntos educativos y culturales ya se había manifestado desde 1867 cuando fue fundada la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia.

El sistema educativo que se implantó toma como inspiración los adelantos más considerables de la época, y para lograrlo se examinaron las experiencias de algunos países europeos y la de los Estados Unidos de Norteamérica. Se eligió adoptar el modelo de las escuelas prusianas, inspiradas en las propuestas pedagógicas de J. E. Pestalozzi. En la formación del profesorado colombiano hubo influencia de un grupo de profesores prusianos que vinieron para dirigir las Escuelas normales de institutores. Al lado de estos se manifestaron los aportes importantes de algunos educadores colombianos que se vincularon a las nuevas ideas educativas.

La reforma educativa llegó a un momento importante hacia 1875, cuando los esfuerzos desarrollados en el Estado de Cundinamarca mostraban a los demás Estados la posibilidad y la pertinencia de aplicar las normas contenidas en el Decreto orgánico de la instrucción pública primaria. En ese Estado se llegó a una ampliación de la cobertura que hacía presagiar que se lograrían los principios de la universalización y obligatoriedad. Se mantuvo una constante labor de inspección de las prácticas educativas y se fomentó la búsqueda de recursos financieros para lograr las metas propuestas. Hacia la mitad de la década de 1870 ya se contaba con varias promociones de egresados de las Escuelas Normales de Cundinamarca, algunos de los cuales fueron contratados por otros Estados para dirigir sus escuelas.

En la capital del Estado de Cundinamarca se encontraba además concentrada la mayor parte de los estudios superiores (universidades) y buena parte de la *intelligentsia*, elementos que permitieron mantener un aceptable nivel cultural para alimentar las necesidades del proceso de reforma. En particular, la Universidad Nacional intentaba despegar hacia un proyecto científico y cultural de grandes dimensiones, malogrado por la influencia de la política partidista que intentó subordinarla a sus mezquinos intereses proselitistas. Unido a ese factor se precipitó una gran controversia nacional por la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, porque el gobierno se dispuso a acatar la norma constitucional que garantizaba la libertad de cultos religiosos, mientras la Iglesia católica exigía que se enseñaran en forma obligatoria los dogmas de esa religión.

La discusión se trasladó del plano académico y administrativo al terreno minado de la confrontación religiosa. La Iglesia católica colombiana se vio fortalecida por la condenación que ya había hecho la Santa Sede de lo que consideró como los errores de la vida moderna y la condenación explícita a las doctrinas y partidos políticos liberales. Ya antes esa Iglesia había sufrido en nuestro medio los rigores de las leyes de expropiación dictadas a la luz de las tendencias anticlericales que se manifestaron en los albores del periodo de la federación. Aunados todos esos elementos, los religiosos tomaron fuerza para salir a la ofensiva y declarar como objetivo prioritario el combate de la reforma educativa. Para hacerlo contaron con la valiosa y estratégica colaboración de sectores tradicionalistas de la sociedad colombiana, que obraron en forma magistral para socavar la fragmentada legitimidad del gobierno de entonces y proceder a la edificación de una contra-propuesta cultural.

En ese empeño los sectores tradicionalistas se vincularon con el proyecto política denominada de la Regeneración, con la que lograron conformar una fuerza de oposición que propuso una alternativa homogénea en el plano político, administrativo y cultural. Antes de llegar a plasmarla en la realidad nacional, la controversia doctrinaria se transformó en contienda bélica, y utilizando como mecanismo detonador los logros y las implicaciones de la reforma educativa puesta en marcha por los gobiernos radicales liberales, la oposición apeló a la insurrección y logró desatar la más devastadora de todas las guerras civiles hasta la fecha presenciada en lo recorrido del siglo XIX. La contienda literalmente arrasó con lo logrado en materia de educación y vías de comunicación, convirtiendo en despojos las instalaciones educativas y desangrando el presupuesto de la nación.

Al finalizar los combates el gobierno obtuvo una victoria pírrica, porque la oposición tradicionalista había logrado despojarlo de la legitimidad que le restaba. A partir de ese momento comenzaron los gobiernos de transición hacia la disolución del régimen federal de gobierno y hacia el confesionalismo educativo y cultural. Para los propósitos de continuar con estos temas de investigación se vislumbran nuevos territorios conformados por los cambios que se presentaron en el ámbito de la cultura en el paso a los gobiernos de la Regeneración. En especial resultan de particular interés para futuras investigaciones tratar de precisar el sentido de los drásticos cambios vividos en las postrimerías del siglo XIX en lo que tiene que ver con los procesos de modernización material y cultural para Colombia. Con ese tipo de inquietudes consideramos que se seguirá consolidando la tendencia interpretativa que hemos sostenido, en el sentido de introducir la dimensión cultural como un elemento insustituible para comprender a cabalidad los procesos histórico-sociales colombianos.

